## INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

## <u>INFOCOOP</u>

## SESIÓN Nº 4263 de fecha 24 de enero, 2023.

## **RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA**

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda de la sesión N° 4263.	Sin modificaciones se aprueba la agenda para la sesión N° 4263.	5
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 2.1)	Se conoce la solicitud para la realización de una sesión extraordinaria para el día viernes 27 de enero del 2023, para el análisis de los siguientes puntos: Informe de Gestión Anual del INFOCOOP del 2022, Informe de los Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de diciembre, 2022, Informe de Liquidación Presupuestaria del INFOCOOP 2022.	Acuerdo 1:  La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda convocar a Sesión Extraordinaria Virtual para el viernes 27 de enero, 2023, para el análisis de los siguientes temas: informe de gestión anual del INFOCOOP del 2022, informe de los Estados Financieros del INFOCOOP al 31 de diciembre, 2022 e informe de liquidación presupuestaria del INFOCOOP 2022, a realizarse a las 4:30 pm	9
Inc. 2.2)	Se conoce el análisis de la solicitud de cambio de condición posterior de la operación de crédito 132210874 a favor de COOPEMEDICOS RL - Oficio FI 0064-2023; Acta № 408 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 2-408 y presentación.	Acuerdo 2:  Instruir a la Administración para que proceda con la revisión del artículo 47 del Reglamento de Crédito del INFOCOOP y la revisión en aspectos meramente administrativos, para que presente en un plazo de 15 días hábiles a esta Junta Directiva la propuesta de análisis y modificación del artículo 47	15
		Acuerdo 3:  Con fundamento en el oficio FI-0064-2023 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta № 408-2023 de la Comisión de Crédito del 18 de enero del 2023; y en el Dictamen N° 2-408 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP, acuerda aprobar la	

		modificación del apartado de la siguiente condición posterior	
Inc. 2.3)	Se conoce el análisis de la solicitud de modificación de apartado de algunas condiciones posteriores de los créditos otorgados - Oficio FI 0043-2023; Acta Nº 408 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 1-408 y presentación.	El equipo técnico se incorporará posteriormente para presentar las cinco propuestas de acuerdos.	48
Inc. 2.4)	Se conoce el apoyo de COOPEVICTORIA RL en la celebración del 50 Aniversario de INFOCOOP - Oficio electrónico de la señora Ligia María Rojas Campos, Asistente de Gerencia, COOPEVICTORIA RL.	Acuerdo 4:  Se da acuse de recibo del correo electrónico donde COOPEVICTORIA RL solicita el apoyo para la celebración del 50 Aniversario e indicarle que se va a estar coordinando como ya se ha hecho con la Dirección Ejecutiva	114
Inc. 2.5)	Se conoce la invitación al Foro "Cooperativas de Ahorro y Crédito de Costa Rica: Claves de Éxito y Desafíos futuros", a realizarse el 02 de febrero del 2023, a las 4:00 pm, en el Colegio de Ciencias Económicas - Invitación electrónica de la señora Vanessa Alvarado Cubero, de COOPENAE RL.	Acuerdo 5:  Se da por conocido y se comunica la participación del señor Alejandro Ortega Calderón, Director Ejecutivo y de la directiva La directiva Gina Salas Fonseca, Presidenta; y se solicita para que la directiva Andrea Lizano Quirós pueda participar	117
Inc. 2.6)	Se conoce la solicitud de información para conocer el status actual de acuerdos tomados en sesión N° 4241 celebrada el 23 de agosto de 2022 por la Junta Directiva del INFOCOOP - Oficio MTSS-DMT-OF-21-2023 remitido por el señor Luis Paulino Mora Lizano, Ministro a.i. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Acuerdo 6:  Se da por recibido el oficio MTSS-DMT-OF-21-2023, remitido por el señor Luis Paulino Mora Lizano, Ministro a.i. del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el cual se da acuse de recibo y se comunica que este Ministerio, según lo que establece la Ley de Asociaciones Cooperativas, cuenta con un Representante para que informe y comunique lo que se requiera desde este Despacho	120
Asuntos Informativos.			
Inc. 3.1)	Se conoce la atención a consultas realizadas mediante oficio AL-FPNR-27-OFI-237-2022, del 22 de diciembre, 2022 – Copia del oficio DE 1371-2022.	Acuerdo 7:  Se da por conocido el oficio enviado a la atención de las consultas realizadas mediante el oficio AL-FPNR-27-OFI-237-2022	122
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 2.3)	Se retoma el tema referente al análisis de la solicitud de	Acuerdo 8:	125

Artículo Tercero.	modificación de apartado de algunas condiciones posteriores de los créditos otorgados - Oficio FI 0043-2023; Acta № 408 de la Comisión de Crédito; Dictamen N° 1-408 y presentación.	La Junta Directiva acuerda trasladar el análisis de la solicitud de modificación de apartado de algunas condiciones posteriores de los créditos otorgados, según el Dictamen N° 1-408 y presentación, para ser analizados y discutidos en la próxima sesión de Junta Directiva que sería la N° 4265	
Asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas			
Inc. 4.1)	Se conoce la propuesta de Gira Junta Directiva INFOCOOP/ Sesión presencial.	Se presentarán por lo menos tres escenarios a los miembros de Junta para la decisión.	129
Inc. 4.2)	Se conoce la solicitud del directivo Geovanny Villalobos Guzmán del análisis y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión realizada en Cubujuquí.	Acuerdo 9:  Instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente en un plazo de 22 días los avances de los acuerdos adoptados, así como la presentación realizada en la sesión de noviembre del 2022: JD 299-2022, JD 300-2022, JD 301-2022, JD 302-2022 y JD 303-2022 y la presentación que se hizo en noviembre, 2022	133
Inc. 4.3)	Se conoce la solicitud de autorización de la directiva Gina Salas Fonseca para visitar algunas propiedades adjudicadas al INFOCOOP.	Acuerdo 10:  Se acuerda delegar en la figura de la Presidencia para que visite algunas de las propiedades adjudicadas al INFOCOOP y solicitar a la Dirección Ejecutiva se le faciliten los medios de transporte y viáticos, asimismo, presentar un informe de las visitas realizadas	141
Inc. 4.4)	Se conoce el tema relacionado con bienes expuesto por el señor Mauricio Pazos Fernández, Asesor Legal.	Se agradece la información.	143